



No residente Estancia

Trabajadores y Prestadores Remotos de Servicio de Carácter Internacional de Conformidad con el Artículo 88 Inciso 5) de La Ley 8764.

Lea cuidadosamente el formulario y complete. No borre, ni tache, marque con una X lo que corresponda.

Estimados Señores:

El suscrito (a), de nombre: _____,
(como se registra en el pasaporte ordinario)

de calidades conocidas, solicito la permanencia legal en Costa Rica, como Estancia en calidad de:

trabajador ó

prestador remoto de servicios, de conformidad con la Ley 10008 del 11 de agosto del 2021, y su reglamento.

La actividades que desempeñaré en Costa Rica, son avaladas para prestar servicios de forma remota, de manera subordina o no, utilizando medios informáticos, de telecomunicaciones o análogos, en favor de una persona física o jurídica debidamente registrada, que se encuentre en el exterior.

1. Nombre del patrono físico o jurídico: _____.

2. Detalle del Domicilio actual del patrono físico o jurídico:

a) País: _____ b) Estado/Provincia: _____

c) Otras señas: _____

3. Confirmando que recibo los ingresos económicos mensuales de \$ _____, según certificación que adjunto al presente trámite para aplicar a la condición migratoria de estancia.

4. Así mismo informo que las actividades que desempeñaré vía remota, son las siguientes:

a) _____.

b) _____.

c) _____.

Por la presente, declaro que lo anteriormente expuesto es correcto y verdadero, autorizo a la Dirección General para que verifique y acepto que cualquier falsedad en la información o documentos contenida en este trámite podría tener consecuencias legales y la denegatoria de la solicitud. Entiendo que la solicitud es una mera expectativa de derecho, y que en él tanto no se haya emitido resolución final del trámite y requiera salir del país, debo egresar e ingresar en calidad de turista mediante los procedimientos establecidos según la normativa migratoria vigente.

FIRMA de puño y letra de la persona extranjera solicitante o el apoderado
(como se registra en el pasaporte ordinario)